

## **VIVIENDA Y ORDENAMIENTO URBANO**

### **COMISIÓN DE REORDENAMIENTO URBANO Y VIVIENDA BUSCA COMPARECENCIA DE TITULARES DEL INFONAVIT Y SEDATU.**

La Comisión de Reordenamiento Urbano y Vivienda acordó citar a los titulares del Infonavit y de la Sedatu para analizar el avance de los programas de vivienda actuales. Se busca que los funcionarios expliquen el ejercicio de recursos y respondan cuestionamientos parlamentarios previo a sus comparecencias formales. El objetivo primordial es fortalecer la rendición de cuentas en materia de desarrollo urbano y acceso a la vivienda en el país.

### **SENADO APRUEBA DICTAMEN PARA INCORPORAR CONCEPTO DE VIVIENDA ADECUADA EN LA LEY DEL ISSSTE.**

El pleno del Senado aprobó por unanimidad reformas a la Ley del ISSSTE para integrar el concepto constitucional de "vivienda adecuada" en beneficio de los trabajadores. Esta modificación garantiza que los créditos habitacionales no solo brinden un techo, sino condiciones reales de bienestar, seguridad y accesibilidad. La reforma busca armonizar la legislación secundaria con los estándares internacionales de derechos humanos en materia de habitabilidad.

## **TRABAJO Y DERECHOS LABORALES**

### **APRUEBA SENADO DE LA REPÚBLICA REFORMA PARA AMPLIAR DERECHOS LABORALES DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL ARTE.**

El Senado aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo para ampliar la protección a artistas, actores de doblaje, directores, cineastas y otros profesionales del sector creativo. La iniciativa busca erradicar la informalidad laboral, garantizando contratos por obra y espacios de trabajo adecuados para el desarrollo de sus habilidades. Con esta actualización del Capítulo XI, se reconoce formalmente la diversidad de las profesiones artísticas y se protege su remuneración económica.

## **SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

### **EN FORO DEL SENADO LLAMAN A RESPALDAR APROBACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE ENFERMEDADES RARAS.**

Especialistas y legisladores instaron a la creación del Registro Nacional de Enfermedades Raras durante un foro realizado en las instalaciones del Senado de la República. Este instrumento permitirá recopilar información estadística precisa para facilitar la investigación científica y mejorar la atención médica de padecimientos crónicos complejos. El registro es visto como un paso fundamental para garantizar el derecho a la salud de las personas con diagnósticos poco comunes.

### **APRUEBA COMISIÓN DE SALUD PROYECTOS PARA VISIBILIZAR LA MENOPAUSIA Y LA FIBROMIALGIA.**

La Comisión de Salud aprobó dictámenes para declarar días nacionales dedicados a la fibromialgia, la medicina preventiva, la salud en la menopausia y la cirugía estética. Estas conmemoraciones buscan romper el silencio social y la incomprensión médica sobre padecimientos que afectan la calidad de vida de millones de personas. La iniciativa enfatiza la necesidad de fortalecer el sistema de salud y promover una cultura de prevención y autocuidado.

### **CÁMARA DE SENADORES LLAMA A FORTALECER REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS.**

El Senado exhortó a los tribunales de justicia del país a agilizar la actualización de datos en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. El objetivo es eficientar la localización de deudores morosos para garantizar el sustento económico y los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Se busca que la información sea pública y sistemática para prevenir el incumplimiento de las responsabilidades parentales en todo México.

## **GÉNERO, CIENCIA Y CAMPO**

### **APRUEBA COMISIÓN DE LA REFORMA AGRARIA GARANTIZAR PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIÓN DEL COMISARIADO EJIDAL.**

Se aprobó un dictamen que asegura la participación igualitaria de mujeres en los cargos de elección de los comisariados ejidales y consejos de vigilancia. La reforma busca eliminar la discriminación histórica en el sector rural y empoderar a las mujeres del campo en la toma de decisiones. Asimismo, se anunció que se gestionará la inclusión de la materia de Derecho Agrario en planes educativos universitarios.

### **COMISIÓN AVALA FOMENTAR FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y MUJERES EN ÁREAS DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

La Comisión de Ciencia aprobó reformar la ley para que el Gobierno Federal promueva acciones que fomenten la incursión de niñas y mujeres en ingenierías y matemáticas. Se busca eliminar las brechas de género en la investigación científica y tecnológica mediante incentivos, becas y programas de formación especializada desde temprana edad. Esta estrategia se considera clave para alcanzar la igualdad sustantiva y potenciar el desarrollo económico y la innovación nacional.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **APRUEBAN MINUTA QUE RECONOCE Y REGULA LAS OTRAS MEDIDAS EFICACES DE CONSERVACIÓN.**

El Senado aprobó un proyecto que regula las "Otras Medidas Eficaces de Conservación" (OMEC) para proteger la biodiversidad fuera de las áreas naturales protegidas tradicionales. La iniciativa permite que comunidades y autoridades gestionen zonas de importancia ecológica mediante herramientas flexibles y acceso a instrumentos económicos. Además, se declararon días nacionales para proteger especies como el jaguar, el tlacuache y la región estratégica del Golfo de México.

## **MOVILIDAD Y COMUNICACIONES**

### **LA MOVILIDAD ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL: MARIELA GUTIÉRREZ.**

La senadora Mariela Gutiérrez destacó que la movilidad debe garantizarse en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para toda la población mexicana. Resaltó la importancia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para transformar la planeación urbana y reducir la vulnerabilidad en zonas metropolitanas. El enfoque principal es mejorar el transporte público y priorizar a las personas sobre el uso indiscriminado de vehículos particulares.

### **APRUEBA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS AUMENTAR MULTAS POR LLAMADAS COMERCIALES NO AUTORIZADAS.**

Se aprobó un incremento significativo en las sanciones económicas para empresas que realicen llamadas publicitarias no autorizadas fuera de los horarios establecidos. Las multas propuestas oscilan entre los 56 mil y los 2.3 millones de pesos con el fin de proteger la privacidad de los usuarios. Esta medida busca fortalecer las facultades de Profeco y garantizar que el origen de la publicidad sea siempre plenamente identificable.

## **ASUNTOS ELECTORALES**

### **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DA A CONOCER QUE SE AFINAN DETALLES DE LA REFORMA ELECTORAL.**

El senador Ignacio Mier anunció que la Junta de Coordinación Política está revisando los últimos detalles de la iniciativa de reforma electoral antes de su presentación oficial. El proceso requiere una evaluación minuciosa para asegurar la solidez técnica y política de los cambios propuestos al sistema democrático. Se espera que la propuesta sea anunciada formalmente por el Ejecutivo Federal tras concluir el proceso de afinación legislativa.

## **TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

### **APRUEBAN EN COMISIONES UNIDAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DICTAMEN A LA MINUTA SOBRE JORNADA LABORAL DE 40 HORAS.**

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo aprobaron el dictamen que reforma el artículo 123 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Esta medida busca garantizar dos días de descanso por cada cinco de trabajo, promoviendo el bienestar físico y mental de los trabajadores. El proyecto avanza hacia el Pleno para su discusión y eventual aprobación definitiva en el marco de una reforma laboral histórica.

### **COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ANALIZARON CON EL SECRETARIO DEL TRABAJO LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL.**

Legisladores sostuvieron una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría del Trabajo para evaluar los impactos económicos y sociales de la reducción de la jornada laboral. Durante el encuentro, se discutió la necesidad de implementar la reforma de manera gradual para no afectar la productividad de las pequeñas y medianas empresas. El diálogo permitió alinear la visión del Ejecutivo con la propuesta legislativa para asegurar una transición equilibrada en el sector laboral.

## **SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **COMISIÓN DE SALUD APROBÓ CUATRO DICTÁMENES A INICIATIVAS Y OPINIÓN A MINUTA SOBRE ENFERMEDADES RARAS, CÁNCER Y VACUNACIÓN.**

La Comisión de Salud dio luz verde a proyectos que fortalecen la atención de enfermedades huérfanas y garantizan el abasto oportuno de esquemas de vacunación y tratamientos oncológicos. Se integraron mecanismos para agilizar el diagnóstico temprano y asegurar que el sistema de salud pública cuente con recursos específicos para padecimientos de alta complejidad. Estas reformas priorizan el derecho constitucional a la salud bajo principios de universalidad y gratuidad en el servicio médico.

### **COMISIÓN DE HACIENDA ORGANIZA FORO CON MIRAS A REGULAR Y ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO SOBRE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES.**

Expertos y legisladores participaron en un foro para revisar la normativa de los seguros de gastos médicos mayores, buscando evitar cobros excesivos y cláusulas abusivas. Se planteó la necesidad de una regulación que garantice la transparencia en las pólizas y una competencia justa entre las aseguradoras en beneficio de los usuarios. El objetivo es actualizar el marco legal para que estos servicios sean un complemento eficiente y accesible al sistema de salud.

## **VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

### **APRUEBAN EN COMISIÓN DICTAMEN PARA GARANTIZAR QUE LAS JUVENTUDES EJERZAN SU DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA.**

La Comisión de Juventud aprobó reformas para facilitar el acceso a créditos hipotecarios y programas de vivienda social diseñados específicamente para el sector joven de la población. La iniciativa busca eliminar barreras financieras y requisitos excesivos que actualmente impiden que las nuevas generaciones inicien su patrimonio de forma temprana y segura. Se establece la obligación de generar políticas públicas que contemplen la habitabilidad y ubicación estratégica para este grupo demográfico.

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA BUSCARÁN REUNIRSE CON TITULARES DE SEDATU E INFONAVIT.**

Diputados acordaron gestionar una reunión de trabajo con las autoridades de Sedatu e Infonavit para revisar las metas de colocación de créditos y la recuperación de vivienda abandonada. El encuentro busca fortalecer la coordinación institucional para reducir el rezago habitacional y supervisar el uso eficiente de los fondos destinados al desarrollo urbano. Se enfatizó la importancia de transparentar los procesos de asignación de subsidios y la calidad de los materiales de construcción.

## **ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL**

### **COMISIÓN DIALOGA CON REPRESENTANTES DE CANACINTRA Y CONCANACO SOBRE INICIATIVAS DE ZONAS METROPOLITANAS.**

Legisladores y líderes de cámaras empresariales discutieron propuestas para impulsar el desarrollo económico sustentable en las zonas metropolitanas del país mediante incentivos a la industria. Se acordó trabajar en una legislación que facilite la inversión privada y mejore la infraestructura de conectividad en los grandes centros poblacionales para atraer capital extranjero. El diálogo subrayó la necesidad de una gobernanza metropolitana coordinada que optimice el uso de suelo y los servicios públicos comerciales.

### **APRUEBAN EN COMISIÓN INCLUIR EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS EL FOMENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.**

Se aprobó una reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas para reconocer y fomentar los modelos de organización y producción propios de los pueblos originarios de México. La medida busca integrar formalmente los usos y costumbres indígenas en el marco cooperativista, permitiendo un desarrollo económico con identidad cultural y respeto al entorno. Esta inclusión jurídica fortalece la autonomía financiera de las comunidades y protege sus formas tradicionales de trabajo solidario.

## **DEMOCRACIA Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL**

### **ORGANIZAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL FORO ACCIONES AFIRMATIVAS CAMINO A LA REFORMA ELECTORAL.**

En el recinto legislativo se llevó a cabo un foro para analizar la inclusión de grupos vulnerables en los procesos de representación popular de cara a la próxima reforma electoral. Participantes destacaron la importancia de institucionalizar las cuotas para personas con discapacidad, indígenas y diversidad sexual para transitar de una democracia representativa a una participativa. Las conclusiones del foro servirán como base para redactar los artículos transitorios que garanticen la equidad en las próximas elecciones.

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE LA ANUIES COMO PARTE DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE TITULAR DE LA ASF.**

Como parte del proceso de renovación en la Auditoría Superior de la Federación, la Comisión de Vigilancia consultó a la ANUIES para establecer criterios académicos de evaluación. Se busca que el nuevo titular cuente con un perfil técnico riguroso, alejado de intereses partidistas, para garantizar una fiscalización transparente de los recursos públicos federales. La colaboración con instituciones educativas asegura que el proceso de selección cumpla con los estándares más altos de integridad profesional.

## **COMUNICACIONES Y ASUNTOS JURÍDICOS**

### **COMISIÓN DE COMUNICACIONES EXHORTA AL GOBIERNO DE BCS A NO LIMITAR EL DERECHO DE PERMISIONARIOS FEDERALES A PRESTAR SUS SERVICIOS.**

02.03.26. La Comisión de Comunicaciones y Transportes emitió un exhorto al gobierno estatal de Baja California Sur para que respete el libre tránsito de transportistas con placas federales. Se señaló que las restricciones locales contravienen la normativa federal y afectan el suministro de mercancías y el traslado de pasajeros en zonas de jurisdicción nacional. El llamado busca evitar conflictos legales y asegurar que la prestación de servicios de transporte no sea interrumpida por criterios administrativos estatales.

### **DIPUTADA KENIA LÓPEZ SE REUNIÓ CON INTEGRANTES DEL COLEGIO NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA MEXICANA.**

02.03.26. En un encuentro de carácter técnico, la legisladora dialogó con corredores públicos sobre la importancia de modernizar la fe pública en las transacciones comerciales electrónicas. Se discutieron reformas necesarias al Código de Comercio para dar mayor certeza jurídica a las empresas y agilizar los procesos de mediación y avalúo en el país. El objetivo es fortalecer la figura de la correduría pública como un pilar de la competitividad y la legalidad en el sector mercantil.